

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA.—TELÉFONO NÚM. 85.

Año II.

N.º 407.

AVISOS AL GOBERNADOR

¿Verdad que sí?

Ya habrá visto el Sr. Gobernador la campaña que, con motivo de la circular del jefe superior de policía de Madrid, encaminada a reprimir la blasfemia, periódicos de distintas tendencias políticas han emprendido contra la repugnante frase, contra el brutal vicio. Nosotros recordamos muy bien que V. S., respondiendo a requerimientos de LA INDEPENDENCIA, llevó, há medio año, á las páginas del *Boletín Oficial* otra circular análoga, en justicia elogiada por nosotros y por toda la prensa culta. Como V. S. debe recordar también que viendo incumplidas sus órdenes, repetidas veces se lo hemos avisado, sin que nuestras excitaciones, desgraciadamente, alcanzaran el éxito apetecido.

Pues sepa, Sr. Gobernador, que la blasfemia continúa paseando por las esquinas de las calles de Almería, muchas veces á ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad; sepa que es difícil dar un paso en la vía pública sin que miera los oídos y el corazón el miserable intento de manchar el sacrosanto nombre de Dios; sepa que la infamia y el escándalo se producen de un modo desconsolador, no sólo por personas mayores, sino por niños del arroyo, por niños sin educación, en los que tan fácilmente prende el contagio del mal ejemplo.

Librenos Dios de pensar que todo el que toma su nombre en los labios con tan poco miramiento, sienta en el fondo de su alma lo que dice. El blasfemo no es, generalmente, un ateo; sería tanta su blasfemia, ¡es un creyente, que ni aun tiene la grandeza satánica de insultar desesperado á su Dios, sino la estupidez de no pararse en la atrocidad que profiere! Hay en él más costumbre, más rutina de emplear inconscientemente el impío modismo, que intención de ofender á la divinidad; y hay también falta de diccionario, que se suplir con la intercalación de palabras gordas, y de la más gorda de todas: la blasfemia. Crearíamos así por honor de la especie humana.

Pero aun así creído, es obligado, es forzoso, es imperativo del más incluíble de los deberes acabar con el bochornoso hábito por medio del rigor, por medio del castigo, hasta que lleguen esos felices días en que la educación y la cultura libren á los pueblos de la barbarie representada por esas injercciones que nos deshonran.

Nuestro espíritu, bien inclinado siempre, nos dice que creamos y que esperemos en la acción del Sr. Gobernador, quien atento á nuestras excitaciones de hoy, hará cumplir sus mandatos de ayer, moldeados en las páginas de su órgano en la prensa, en las páginas del *Boletín Oficial* de la provincia.

¿Verdad que sí?

FOR ALMERIA

Solicitud al Gobierno

para que continúe de Alcalde Don Eduardo Pérez Ibáñez.

El presidente accidental del Círculo Mercantil, don Alfredo Rodríguez Burgos nos remite copia de los siguientes documentos, á los que con sumo gusto damos cabida en las páginas de LA INDEPENDENCIA.

La actitud del Círculo Mercantil responde en un todo á la voluntad y á los sentimientos del pueblo entero de Almería, el que satisfecho de la honrada y celosa gestión de su digno Alcalde, desea vivamente que continúe administrando sus intereses, para que siga el imperio de la moralidad y el ciclo de reformas provechosas y de mejoras necesarias no se cierre.

Dicen así los documentos á los que nos contraemos:

Señor Gobernador civil de esta provincia.

La Junta Directiva del Círculo Mercantil de esta ciudad, y en su nombre y representación los que suscriben, ante V. S. parecen y respetuosamente exponen: Que cumplimentando el acuerdo tomado por esta sociedad en Junta general extraordinaria de 16 de los corrientes, hemos formulado una instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en suplica de que en su día sea ratificada la real orden confirmando en el cargo de Alcalde de esta ciudad á don Eduardo Pérez Ibáñez.

Y al objeto de que pueda llegar á su destino por los trámites legales, tenemos el honor de pasarla á manos de V. S. con el presente escrito y SUPPLICAMOS tenga la bondad de dar á la misma el curso correspondiente.

Gracia que esperamos merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 21 de Mayo de 1906.—Por la Junta Directiva.—El presidente accidental, Alfredo Rodríguez.—El secretario, Francisco Cuenca Benet.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación: La Junta Directiva del Círculo Mercantil de Almería y en su nom-

bre y representación los que suscriben, usando del derecho que les confiere el artículo 13 de la Constitución, y cumpliendo acuerdo de esta sociedad, tomado en Junta General extraordinaria celebrada con fecha 16 de los corrientes, ante V. E. comparecen y respetuosamente exponen: Que á virtud de una moción presentada por gran número de individuos de esta sociedad, se celebró con fecha 16 del actual la Junta General extraordinaria de que queda hecho mérito, en la que se acordó elevar á V. E. respetuosa suplica interesándole sea ratificada en su día la Real Orden manteniendo en su puesto al actual Alcalde de esta Ciudad D. Eduardo Pérez Ibáñez.

No es cosa usual y corriente, que sociedades de la índole de este Círculo Mercantil e Industrial, que por su Reglamento, finalidad, elementos que la integran y la estructura nunca interrumpida de vivir aiejada de toda contienda política, para evitar en su seno dualismos y apasionamientos, y dedicada exclusivamente al cuidado y defensa de los intereses del Comercio y de la industria, acosa y desarrolle iniciativas y dirija peticiones del carácter de la que hoy formulamos; pero son de tal manera excepcionales las circunstancias que motivan este hecho, que á primera vista parece por demás insolito, y que sin embargo no lo es, sino simplemente una consecuencia lógica de esa ley que determina que tanto los individuos como las sociedades, sufran la influencia del medio, que á poco que se fije la atención, se comprenderá, por qué serie de circunstancias encadenadas entre sí, rompe esta sociedad con el hábito, altera su costumbre, interpreta en forma expansiva su Reglamento, y se acerca á V. E. llena de confianza y de respeto para rogarle encarecidamente, conserve en su puesto á nuestro actual Alcalde.

Todo ello consiste, Excmo. Señor, en que el Alcalde don Eduardo Pérez Ibáñez es un honrado y celoso administrador de los bienes del procomún, de que en una época en que nuestra Ciudad está muy necesitada de reformas, la fortuna nos ha deparado un Alcalde de espíritu reformador, y en que todos estos administrados han tenido ocasión de ver que nuestra Ciudad que era la Ciudad del polvo y de la muerte, se va convirtiendo en Ciudad europea, que sus calles que semejaban barranqueras, las vamos viendo adoquinadas y asfaltadas; que donde hay un lugar á propósito se plantan árboles, y de que no se encuentra un sitio en la Ciudad donde no se nos ofrezcan señaladas muestras del cariñoso celo de su administrador.

Durante el tiempo que lleva al frente de esta administración, se han pavimentado de nuevo, con adoquines ó asfalto, las calles siguientes: Emir, Beloy, Almedina, Arapiles, Bailén, Sebastián Pérez, Torno, Wamba, Reina Regente, Urraca, Martínez Campos, Siloy, Tejares, Lirón, Tiendas, Santo Cristo, Daoiz, Alhóndiga Vieja, Cisneros, Velasco, Angel, Solís, Triunfo, Hospital, Lingüario, San Francisco, Marques de Heredia, Manzana, Caro, Martínez, Las cuatro laterales del Mercado, Averoeres, Perea, Tenor Iribarri, Carmelo, Tosca, Azara, Granada, explanada de la calle del Conde de Ofalia, Plaza de San Sebastián, Sócrates, un trozo de la de San Pedro y otro trozo de la de Zaida, y se han bacheado diversas calles de la población.

Se ha efectuado la expropiación del almacén de Tomás Morrison para dar acceso desde la calle de la Reina Regente al Andén de Costa, y se han hecho expropiaciones en otras diez calles de la Ciudad, por exigencias del ornato.

Se han reformado las farolas para el alumbrado público y se han instalado diez urinarios en distintas calles. Se ha montado un parque de desinfección y un laboratorio micrográfico. Se ha efectuado una completa reforma en la fachada del cementerio y se han construido cien nichos.

Atendidas todas las obligaciones corrientes y dedicados á las anunciadas reformas los recursos consignados á tal objeto en los presupuestos, se va amortizando en la medida de lo posible la deuda municipal.

Es tan notoriamente cierto cuanto llevamos relacionado, que Almería entera pudiera certificar de ello y á su honrado testimonio nos remitimos, seguros de que si le ofreciera la ocasión de manifestarse por medio de un plebiscito, la Ciudad entera pediría á V. E. como nosotros pedimos.

Esta administración cuidadosa y acertada, que obtiene el beneficio de todos y que rodea al Alcalde de respetos y simpatías, que no alcanzan á ningún partido político, porque le son pura y exclusivamente personales, son las causas fundamentales de nuestra demanda.

Dignese V. E. acogiera con tanta bondad que moral y noble es el propósito que la determina, y dignese también recibir por anticipado la expresión de nuestro agradecimiento, seguros como estamos de que resolverá dentro de los términos de justicia que esperamos merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 20 de Mayo de 1906.—Excelentísimo Señor.—El Presidente accidental, Alfredo Rodríguez.—El Secretario, Francisco Cuenca.

LA NUEVA CARCEL

La sesión de ayer.

En el Palacio episcopal se reunieron ayer, á las cinco, bajo la presidencia del venerable Prelado de la diócesis, los señores Gobernador civil, Presidente de la Junta Directiva, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Juez de primera instancia, Artista provincial y diputado secretario

señor Martínez, á fin de celebrar sesión extraordinaria.

El Sr. Fiscal de la Audiencia excusó su falta de asistencia por motivos de salud.

A propuesta del Sr. Fresno se hizo constar en acta el sentimiento de la Junta por la muerte del Decano del ilustre Colegio de abogados D. Miguel García Blanes, que desempeñaba el cargo de contador.

Fué designado para este cargo el actual Decano Sr. Muñoz Calderón.

Dióse cuenta de un escrito de D. Francisco González y D. Andrés Millé ofreciendo una extensión de terreno de 11.000 metros cuadrados, sito á espaldas del sítio de la Vega y lindante con la calle de las Lomas, para la construcción de la nueva cárcel.

Inmediatamente se nombró una comisión compuesta de los señores Fresno, Pérez Ibáñez, López Rull y Martínez García, que ayer mismo pasó á visitar el solar ofrecido, para informar acerca de sus condiciones y en caso favorable convenir con los dueños el precio del inmueble.

Mañana ó pasado volverá á celebrarse junta.

DE INTERES GENERAL

El precio de las harinas.

Há poco se ocupó LA INDEPENDENCIA de la baja experimentada por el pan en varias poblaciones, señalando el hecho de que en Almería continúa cotizándose al mismo precio.

Se intentó justificar el caso diciendo que si bien el trigo había sufrido descenso considerable, el de las harinas carecía de importancia.

Ahora sabemos, por un despacho de Sevilla que publica la prensa madrileña, que el Consejo de Agricultura ha tomado el acuerdo de dirigir al ministro de Hacienda un telegrama, haciendo constar la petición de los fabricantes de harinas y los labradores andaluces, que suplican al Sr. González Besada no permita rebajar el Arancel patá la importación de trigos extranjeros.

Se indica en el mismo despacho que en Andalucía el trigo se cotiza actualmente á 28 pesetas los 100 kilos, y en el mercado hay tendencia á la baja, por la enorme cosecha presente.

Los principales fabricantes de Andalucía—dice también la comunicación telegráfica del Consejo de Agricultura—tienen á disposición del alcalde de Vigo cuanta harina de primera clase se necesita á 40 pesetas los 100 kilos.

Dadas esas noticias, es de esperar que el pan baje pronto en Almería.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Marmolejo á Granada nuestro paisano el catedrático de Derecho internacional, D. Manuel Torres Campos.

La señora doña María Josefa Méndez de González ha llegado á esta capital, procedente de Granada.

Se encuentra enfermo de algún cuidado un hijo de nuestro estimado amigo don Emilio Nieto.

Ayer regresaron de Málaga el subdirector de la Compañía del Sur D. Federico Molero y su distinguida esposa.

Se encuentra enferma de alguna gravedad doña Dolores Barragán, madre de nuestros amigos don Luis y don Juan Ronco.

En el tren mixto salió ayer para Guadix y Baza el diputado á Cortes por Coín y director de la Compañía del Sur, don Silvestre Fernández de la Somera.

Dentro de unos días llegará á esta capital el ex presidente de la Junta consultiva de Obras públicas don Rogelio de Inchaurrandieta.

LA LUCHA POR LA VIDA

Trabajadores mineros

A las dos y media de la tarde de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Agua Amarga, el vapor *Sestao*, de la Compañía bilbaína Sota y Aznar.

En ese barco marcharon unos cuatrocientos cincuenta braceros almerienses, que faltos de trabajo y acosados por la miseria, van á buscar el sustento propio y el de los suyos en las entrañas de la sierra, contratados por los dueños de la mina *Ojos Negros*, en la provincia de Teruel.

El vapor *Sestao* recogerá en Agua Amarga un buen número de trabajadores, que, como los embarcados aquí, buscan en tierra extraña lo que el país natal no puede darles.

La fantasía popular, que todo lo abulta, creó la leyenda de que los obreros que se decidieran á trabajar en la mina *Ojos Negros* disfrutarían de un gran salario, garantido por tiempo indefinido; y ante tan halagadores augurios, no es extraño que la recluta se haya hecho tan abundante y sin grandes dificultades.

Pero el *reporter* ha podido penetrar en el fondo de este asunto y dar á conocer la verdad, que no es, ciertamente, tan sonriente como se había dicho.

Los obreros embarcados en el vapor *Sestao* no han garantido el trabajo con las solemnidades de un contrato. Ganarán once reales de jornal, siempre que permanezcan al servicio de la Compañía Sota y Aznar, cuando menos hasta el día 31 de Agosto, y quedan en

libertad de abandonar al patrono cuando lo estimen conveniente.

Antes de zarpar el vapor hubo que vencer algunos inconvenientes, porque habían embarcado algunos menores, que fueron reclamados por sus padres.

El *Sestao* levó anclas á las dos y media y á los pocos momentos abandonaba las playas almerienses.

El representante de la Compañía, don Fermín Jiménez, socorrió con una peseta á algunos obreros que habían llegado á esta capital dos días antes de la salida del barco y que se hallaban sin recursos de ningún género.

CRÓNICAS BARCELONESAS

Deuda de gratitud

Repetidas veces he dicho que Cataluña siente verdadero afán por honrar la memoria de sus hijos predilectos, de aquellos que, á su vez, la honraron con su ciencia y sus virtudes. En el Ayuntamiento de Barcelona existe la *Galería de Catalanes Ilustres*, en la que se coloca con gran pompa el retrato de los elegidos; estatuas y monumentos pregonan permanentemente la memoria de los varones de quienes más orgullosa se siente la patria; los nombres de las calles perpetúan del propio modo su recuerdo; los templos y catedrales se disputan el honor de conservar, honrándolas; sus cenizas; la historia y la novela vulgarizan sus hechos más notables, y Ripoll, Poblet y Santas Creus levantan soberanos monumentos, para que sirvieran de espléndida sepultura á sus condes y monarcas.

Uno de estos monumentos, el más original, es el de Santa María de Ripoll. ¡Qué mundo de recuerdos despierta en todo buen catalán el monasterio de Santa María de Ripoll! El es la cuna de la Reconquista catalana y la tumba de sus condes inmortales, y él representa la alianza más fecunda y sincera del sentimiento religioso y del sentimiento patrio.

Ripoll es hoy una preciosa villa enclavada en las entrañas del Pirineo catalán, en la fantástica conflencia del Ter y del Freser, en un pequeño llano rodeado de altísimas montañas desprendidas de la cadena principal del Pirineo, cuajadas de fuentes, arroyos y torrentes, y cubiertas de opulenta vegetación. Allí, en aquel delicioso edén, levantó Wilfredo el Velloso el monasterio de Santa María, á fines del siglo IX; allí se retiraba el Reconquistador de Cataluña á dar gracias á la Virgen por sus victorias sobre los mahometanos, y allí quiso énterrado. Mas la sorprendente fábrica de la Covadonga catalana, debióse, no á Wilfredo, sino á su biznieto Oliva, conde de Besalu, monje de Santa María de Ripoll, abad del monasterio y obispo de Vich. El concibió y ejecutó el grandioso proyecto de convertir el templo de su bisabuelo en soberbia basílica, formada por dos naves de cañón, de 60 metros de longitud la central y de 40 la transversal, en forma de cruz latina, con una portada originalísima, única en el mundo, de 10 metros de ancho por 4 de alto, dividida en siete secciones, que representan el ciclo y el porvenir de la Iglesia, la *visión beatífica*, *Moisés*, *Elias*, *David* y *Salomón*, *Jerico* y *Rafael*, los *almos* *CL* y *CXVI*, *las pasiones* y *la razón*, *las recompensas* y *los castigos*. Más tarde, en el siglo XII, el abad Raimundo de Berga levantó el magnífico claustro compuesto de 252 columnas, cuyos abacos y capiteles representan un mundo de ideas inimitablemente grabadas en la piedra. En él fueron enterrados, entre otros, Wilfredo el Velloso y sus hijos Rodolfo y Seniofredo de Urgel, la condesa Eva, Wilfredo y Mirón de Besalu, Armengol de Vich, Bernardo Tallaferró, Boviell II, Berenguer Ramón I el Curvo, y dentro del templo, Berenguer III el Grande y Berenguer IV el Santo.

Todo ello indica la profunda veneración que Cataluña entera profesa y ha profesado siempre á esta veneranda cuna de su Reconquista; y todo ello justifica también el estorpo, la ira, la indignación que se apoderó de todos á la estupenda noticia de que aquella joya inapreciable había sido incendiada y reducida á escombros, tras vandálicas hecatombes, el 9 de Agosto de 1835 por el batallón de migueletes de Isabel II, completamente indiscriminado.

Casi todo el resto del siglo XIX permaneció en ruinas el maravilloso templo, pero á fines de dicho siglo fué nombrado obispo de Vich el gran patriota catalán D. José Morgades y Gili, y desde luego se propuso acometer la titánica empresa de reconstruir en su primitivo estado, tal como lo levantara su antecesor en la sede ansetana, el gran Oliva, el templo de Santa María de Ripoll. La empresa era, más que difícil, temeraria, pero el insigne obispo triunfó, y Cataluña pudo ver reconstruida como en el siglo XI el legendario templo de Ripoll.

Poco después fué trasladado á la sede de Barcelona el obispo Morgades, y aquí murió aquel varón de excelsas virtudes al espirar el pasado siglo.

Pero Cataluña no olvidó la inmensa deuda de gratitud con él contraída, y hoy acaba de exhumar sus venerables restos, que yacían en la catedral de Barcelona, para darles honrosísima sepultura en la basílica pirenaica por él restaurada.

Cataluña entera se ha asociado personalmente ó en espíritu á la traslación del cadáver del gran obispo á Vich primero, y á Ripoll después, y profundamente emocionada, ha contemplado el grandioso acto de inhumar los despojos del Restaurador junto á los restos del Fundador en la Real Basílica de Santa María de Ripoll. Así honra la patria la memoria de sus preclaros hijos.

Modesto H. VILLAESCUSA.

Royal Echange Assurance Corporation

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en Londres. CAPITAL SOCIAL: L. 4.000.000 Informará su Agente apoderado: JUAN PEREZ GARCIA

Mañana publicará

LA INDEPENDENCIA seis páginas y la lista completa de la lotería.

ECOS DE LA PRENSA

Muy agradecidos.

En el *Diario Malagueño* recibido ayer, leemos:

«Nuestro apreciable colega LA INDEPENDENCIA, de Almería, publica su número del domingo 16 como extraordinario, dedicando la primera plana al cuarto centenario de la conquista de Orán por el Cardenal Jiménez de Cisneros.

Además de los hermosos artículos que inserta, publica interesantes grabados referentes al mismo asunto.

Nuestra enhorabuena al compañero, por tan preciosa edición de su popular diario.»

No hemos encontrado mejor manera de expresar nuestra gratitud al distinguido colega por sus elogios, que reproduciendo sus palabras, menos inspiradas en la justicia que en la estimación, á la que correspondemos sinceramente.

REAL ORDEN

POR LA SALUD Y LA MORAL

El caso de que ayer hablamos, del envenenamiento de una joven por haber tomado bicloruro de mercurio en la creencia de que era un purgante, nos hace pensar en la completa inobservancia de las múltiples disposiciones dictadas para hacer eficaz la persecución encomendada á los gobernadores en las infracciones que se cometen en el ejercicio de la Farmacia.

«Ocurrirían tantas desgracias de la índole de la ayer relatada, por nosotros, si taxativamente se cumpliera lo dispuesto en Ordenanzas, Reglamentos y Reales órdenes sobre la venta de productos farmacéuticos?»

Ahora mismo, el 4 del corriente, acaba de publicar la *Gaceta* una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fechada el día 3, en la que se dice:

«Ya en la Real orden de 23 de Noviembre de 1906 se consignaba que la Administración Central suministra á los Gobernadores, Alcaldes y á los funcionarios de Sanidad en las provincias y en los pueblos, elementos bastantes para emprender y sostener una provechosa campaña contra las intrusiones de todas clases; utilizando las medidas coercitivas que por disposiciones especiales, como las Ordenanzas de Farmacia, la Real orden de 10 de Octubre de 1894, la ley Provincial en sus artículos 22 y 23, la Instrucción general de Sanidad y el Código Penal, se detallan, manifestándose á la vez que la eficacia de esta campaña depende principalmente de la constancia y energía con que los Gobernadores, Alcaldes y Subdelegados cumplan sus deberes sanitarios claramente señalados.

Algo, indudablemente, se ha conseguido en cuanto á las intrusiones en Medicina; pero en lo relativo á las de Farmacia, es preciso reconocer que el mal adquiere proporciones que afectan gravemente no sólo á los intereses legítimos de la clase farmacéutica, sino á los de la salud y de la moral pública.»

Esa Real orden, de fecha tan reciente, termina excitando el celo de los Gobernadores para que manden instruir y tramiten con toda rapidez y la mayor constancia, los expedientes gubernativos necesarios para justificar y corregir las intrusiones (que quedan mencionadas) obligando, con los medios de que dispone, á los funcionarios á sus órdenes, al estricto cumplimiento de sus deberes relativos á Sanidad, corrigiendo su negligencia dentro de sus facultades y ordenando el oportuno tanto de culpa, para que los Tribunales de Justicia, sin perjuicio de la corrección gubernativa procedente, apliquen la que correspondiera.

Nosotros confiamos en que el Gobernador de esta provincia no ha de dejar incumplidas esas terminantes y oportunas disposiciones, que tan hondamente afectan, como dice el Sr. La Cierva, á la salud y la moral pública, con lo que se evitarán muchos casos parecidos al que ayer reseñamos en estas columnas.

SABIDOS CONSEJOS

De fisiología popular.

La buena elección de médico es siempre empresa ardua y difícil, pero la de *médico fisiólogo* es, además, delicadísima y muy dada á graves equivocaciones, por la gran disparidad que hoy existe en materia de pronóstico y tratamiento de la tuberculosis.

Elija un médico fisiólogo, enfermo y

familia deben seguir ciegamente sus indicaciones y consejos, respecto de cuyo valor y oportunidad sólo él puede discutir, y cuando, sea por lo que mere, la fe se debilita en familia ó enfermo, urge cambiar francamente de profesor. Apenas éste note que su influencia técnica no es completa y absoluta, debe plantear la cuestión de confianza, y si no obtiene una total confirmación de ésta, garantía única de las amplias facultades que necesita en bien del enfermo y de su propio decoro, debe retirarse para dar franco acceso al profesor que haya de sucederle.

Otra conducta que la expuesta desatiende los intereses sacratísimos de enfermo y familia, y deja mal parada la dignidad del médico.

Las consultas ó juntas de médicos, en casos de tuberculosis especialmente, son las más veces inútiles por tardías; pero cuando son en tiempo oportuno, esto es, cuando el enfermo no está ya agotado ó preagónico lo que sucede frecuentemente al llamar al especialista las consultas pueden ser utilísimas y aun salvadoras, á condición de no repetirse mucho y de que el enfermo quede en todo caso bajo la dirección de un solo médico.

Las contemporizaciones á que son muy dados médicos y familias, reducen siempre en perjuicio del enfermo.

No hay médico que conserve vivo más de una semana el interés que le inspira un caso clínico, si en él comparte con otro ó más compañeros las responsabilidades, la confianza y el éxito de la asistencia.

La tuberculosis se cura muchas veces y se alivia siempre perseverando en un tratamiento apropiado.

El tratamiento actual de la tuberculosis se resume en lo que se pueda hacer en favor del enfermo para neutralizar y aun superar hasta anularla, cuando ello sea posible; la acción nociva del microbio sobre el organismo.

El tratamiento ideal, aun por descubrir, de luchar directamente contra el microbio, extinguiéndolo ó trocándolo de pernicioso en inofensivo, no pasa de ser una legítima aspiración de la clínica, á la que debe preceder la seria experimentación en el laboratorio, que sólo podrá tener aplicación al hombre enfermo cuando se haya rigurosamente comprobado, primero, su absoluta inocuidad, y después, su racional eficacia en los casos graves en que son impotentes los actuales tratamientos.

Por no haberse atendido á estas reglas de elemental y obligada prudencia hemos visto fracasar, con gran deslustración y perjuicios incalculables de los pobres enfermos, convertidos abusiva y aun puniblemente en *anima vili* de audaces ó irresponsables experimentadores, los ya incontables sueros, tuberculinas, tulasas y productos análogos lanzados al comercio terapéutico con grandes pretensiones curativas, jamás confirmadas hasta la fecha por una práctica seria y concienzuda.

Doctor B. MALO DE POVEDA. Visitador de Dispensarios e Instituciones antituberculosas de España. y secretario general de la Comisión permanente contra la tuberculosis.

Solemnes cultos.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado predicará todos los días desde el próximo domingo 23 hasta el 31 inclusive en los solemnes cultos que la piadosa Asociación de Hijas de María, establecida en la Iglesia de S. Pedro, dedica durante el Mes de las Flores á la Reina del Amor Hermoso.

El pueblo fiel, ávido siempre de escuchar la autorizada palabra—voz de lo alto—de su Pastor, acudirá solícito, llenando las naves del expresado templo.

Colaboración de LA INDEPENDENCIA

GUILLERMO II Y SUS OPORTUNIDADES

Evidentemente Guillermo II es uno de los hombres más útiles para los periódicos.

Su original personalidad se presta á las más opuestas interpretaciones: de ella se han hecho tantas diatribas como panegíricos; á lo único que no se presta es á ser pasada por alto.

Un periódico francés, con ocasión de la entrevista que ha de celebrar con el Rey de Italia, exhuma dos anécdotas suyas; una de ellas particularmente interesante para nosotros, por referirse á don Alfonso XIII. Claro que el narrador, como buen francés, arrima el ascua á su sardina. Oigámosle:

Hace algunos años, dice, cuando su primera entrevista marítima, Guillermo quiso hacer á Víctor Manuel III los honores de una visita completa de su yacht *Hohenzollern*. Al penetrar en el gabinete del Emperador, un gran cuadro llamó la atención del Rey.

—He aquí—dijo Guillermo con aire amable—un precioso testimonio de la antigüedad de las relaciones que unen á nuestras casas; este es un duque de Saboya teniendo el estribo á Federico Barroja.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.



El gran trasatlántico de la Compañía Austro Americana, "Sofia Hohenberg"

saldará de Almería el día 25 de Mayo de 1909, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.



El magnífico y rápido trasatlántico de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. (VAPORES CORREOS FRANCESES)

"ALGERIE"

BUENOS AIRES

saldará fijamente de Almería el día 1 de Junio de 1909, directo y sin escalas para admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.

Para más informes su Consignatario, M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

CUPÓN NÚM. 125.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

Victor Manuel, como muchos hombres, es susceptible, sobre todo con respecto a su gran aliado.

—Vuestra Majestad se equivoca—dijo irguiéndose vivamente—; ó hoy error en la interpretación, ó el cuadro es apócrifo. Jamás un príncipe de Saboya se ha humillado ante un extranjero. Y en todo caso, no se trata aquí de vuestra familia, sire; Barbarroja no era un Hohenzollern. El Emperador, contrariado por lo ocurrido, multiplicó en seguida sus cumplimientos y sus atenciones, pero todo fue en vano: una muralla de hielo le separaba del joven Rey.

La otra historia se refiere a D. Alfonso XIII. Guillermo II—el narrador francés lo hace notar malignamente—es infornado en sus relaciones con los príncipes latinos.

Este vez la escena sucede en Berlín. El Emperador espera a D. Alfonso para pasar una revista. La puerta se abre; avanza el joven monarca vistiendo el magnífico uniforme de coracero blanco del regimiento de que fue coronel honorario su padre, cuando el famoso viaje a Strasburgo.

Guillermo se precipita con las manos tendidas, pero de repente se detiene: acaba de percibir una gran mancha gris (¿caca? ¿café? ¿cañón?) que resalta sobre la delicada blancura en el costado izquierdo, debajo de las condecoraciones que la han ocultado a la vista del Rey. ¿Qué hacer? Todo el mundo espera. La Emperatriz está allí con los príncipes y las princesas... Es preciso partir antes de haber podido tener un pequeño aparte que hubiese permitido repararlo todo sin escándalo.

El Rey se inclina ante su huesped. —Sire—dice—, nuestro coronel está a vuestras órdenes.

Y he aquí que el Emperador ha tomado ya su partido. Con un tono medio burlesco, medio serio, le contesta:

—Mi coronel! ¡Tenéis la suerte de ser Rey de España, mi coronel!

Sorprendido el Rey, frunce el entrecejo.

—Sin duda—dice—que tengo suerte en ser Rey de España; pero ¿por qué me lo decis en este momento?

—¿Que por qué?—replica el Emperador dándole un golpecito en el hombro.—Porque, de no ser así, os arrestaría a causa de la mancha de vuestro uniforme.

El Rey palideció un poco y apretó los labios; miró después con despecho la mancha ridícula; cuando levantó los ojos se pintaba en ellos una sonrisa socorrona. Con una impertinencia llena de esprit contestó a la broma un poco burda del tentón:

—Ved aquí los inconvenientes que resultan de no usar mi verdadero uniforme... que es el de general español.

—¿Lo creeréis?—decía el Emperador contando esta anécdota a un confidente de ocasión—desde aquel día no estamos a gusto el uno al lado del otro.

Hasta aquí el cuentista francés. Lo que haya en ello de verdad ó de mentira, averigüelo Vargas.

SUCESOS

Herido.

Estando ayer trabajando en las obras de la casa que construye don Esteban Viciano en la plaza de Emilio Pérez, se desprendió una espuesta de material cayendole encima al obrero Diego García Ortega, de 19 años de edad y natural de Almería.

El paciente fué conducido a la casa de socorro municipal, donde se le apreció una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado.

Cartas a LA INDEPENDENCIA

Desde Orán.

En la mañana de hoy se ha celebrado en la cripta de la Catedral en construcción una solemne Misa con acompañamiento de gran orquesta, en conmemoración del natalicio de S. M. el rey de España, y un responso en sufragio de los soldados que fallecieron en la toma de Orán, realizada por el Cardenal Jiménez de Cisneros el 17 de Mayo de 1509.

BARRILES

El templo se ha visto completamente lleno por numerosas familias de la colonia española, asistiendo a tan solemne acto el cónsul de España en Orán, el personal del Consulado y las autoridades francesas.

La fiesta ha sido costeada por numerosos miembros de la colonia española. No tengo tiempo para más. LONDRES. 17 Mayo 1909.

Casa de socorro.

Guardia: Médico.—Don José Cordero Soroa. Practicante.—Don Manuel Sánchez. Retén: Médico.—D. Eduardo Pérez Cano, Practicante.—Don Antonio Herrera.

NOTAS TAURINAS

Por tratarse de un paisano en quien desde un principio creímos ver un excelente lidiador, reproducimos gustosos lo que dice de su trabajo, realizado en la corrida celebrada en Bilbao el domingo último, un periódico de la invicta villa.

«Fuera de Cerverna», los demás se ponen el traje de luces para estorbar... ¿Y qué bien lo hacen!

«Durante la lidia de los novillos tercero y cuarto, se lanzaron al ruedo tres ó cuatro chavales.

Como los lidiadores los metieran en el callejón y los entregaran a la Policía, parte del público protestó contra los toreros y contra los agentes, que se los llevaban detenidos.

Estos salvajes, que protestan porque se evita una desgracia, son los mismos que protestarían contra toreros y policía si a esos locos les echara mano ó cuerno un toro y los dejara sin aliento.

Y por hoy no va más. Igualmente felicitamos a los lidiadores que tomaron parte en dicha corrida por el buen acierto que tuvieron, en poner de su parte cuanto les fué posible para evitar los abusos de todos esos sin... expresión que se lanzan al ruedo sin más objeto que satis hacer un deseo, las más de las veces inspirado por el mosto, y que son causa de que se presencien escenas que dejan muy mal paradas a las autoridades que no procuran evitarlo.

Y conste que en Almería abunda eso. La corrida celebrada ayer en Granada ha proporcionado a los aficionados de la ciudad de los Cármenes ocasión de apreciar que si se les va un excelente matador con la retirada de Lagartijillo, queda otro que puede codearse con todos aquellos que presenan de eso.

Sin poner de nuestra parte nada, a continuación copiamos el telegrama que un buen aficionado de dicha ciudad nos dirige.

«Lagartijillo regular, Vicente Pastor colosal toreando y matando tres orejas sacado en hombros.»

Tiene la palabra nuestra empresa para eso de la combinación a beneficio del Manicomio y Casa del Pueblo.

Leemos en un periódico de Cádiz: Araujo. Este modesto espada ocupó su puesto dignamente: no es Ricardo torero largo con el capote y muleta; lo suyo es el estoque.

Sus dos toros murieron de dos superiores estocadas hasta lo colorao, saliendo suspendido y con patotazo en el sexto de la tarde. En quites se colocó bien y terminó algunos lucida y valientemente. Cortó la oreja del tercero y fué sacado en brazos de la plaza.

Vaya nuestra enhorabuena y duro por ese camino, que ahí están las pesetas. T. V. O.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Causa del juzgado de Almería, sobre homicidio, contra Angel y Miguel Rodríguez del Pino.

Abogados, Sres. García Gómez y Naveiros Burgos; procuradores, Sres. Fernández Alvarez y Fernández Burgos.

Sección segunda

Causa del juzgado de Vera, sobre injurias graves, contra Gabriel Guerrero Simón y consortes.

Abogados, Sres. Rovira y Juárez; procuradores, Sres. Cassinello y Rode.

DE ROBLE 55 LIBRAS, MARCA BELMONTE

CON SERRIN, VARAS Y PUAS A 9 Y MEDIO REALES.

INFORMES: COMPAÑIA DE MADERAS Plaza de la Catedral, núm. 2.

La causa por jurados de hoy

Es de importancia el proceso que hoy se verá en la Sala primera de esta Audiencia.

El Sr. Fiscal, en la primera de sus conclusiones, relata los hechos de autos, asegurando que en la mañana del 13 de Agosto último los trabajadores del cortijo de D. Francisco López Guillén, situada en la Cañada de San Urbano, de este término, Miguel Rodríguez del Pino, Angel Rodríguez del Pino y Juan Alcaraz García, fueron a bañar en el mar unas caballerías, y como la tarde anterior habían tenido disgusto, aunque sin importancia, el primero y el último de los expresados, promovieron cuestión por el camino cuando regresaban al cortijo, en la que tomó también parte el Angel Rodríguez, riñendo los tres, y sujetando este último a Juan Alcaraz, el Miguel Rodríguez le injurió con una faca dos heridas, una en el pecho y otra en el vientre, ambas penetrantes en las cavidades respectivas, habiendo lesionado la primera el corazón y produciéndole inmediatamente la muerte a consecuencia de la hemorragia ocasionada por esta herida.

El Ministerio público entiende que expresados hechos constituyen un delito de homicidio, del que es autor Miguel Rodríguez del Pino y cómplice su hermano Angel.

La acusación privada acepta los hechos relatados por el Sr. Fiscal, pero entendiendo que los dos procesados son autores del homicidio cometido.

La defensa niega tales hechos, abogando por la absolución de sus clientes.

Están citados para declarar hoy bastantes testigos.

Boletín religioso.

Santos de hoy, viernes.—Santos Secundino, Timoteo, Polio y Estuquio, mártires, y Hospicio, confesor.

La Misa y el Oficio divino son de San Isidro Labrador, confesor, (trasladado del día 15 del corriente) con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Sebastián.

Santos de mañana, sábado.—Santos Faustino y compañeros mártires; Marcial, Obispo y mártir; Julia y Quiteria, vírgenes y mártires; Elena, virgen, y Rita de Casia, viuda.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de San Indalecio, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en el Hospital.

CULTOS DE HOY, VIERNES Novena en honor de San Indalecio, Obispo y mártir, Patrón principal de Almería y su Diócesis.—Continúa celebrándose, a las siete y media, en la Capilla dedicada al Santo en la Iglesia Catedral.

El ejercicio correspondiente se hace durante la Misa rezada, que celebra nuestro Hustrismo y Rvdmo. Sr. Obispo, el cual concede cincuenta días de indulgencia por cada día de asistencia.

Ejercicios de las Flores.—Se celebran en las Iglesias que se indican a continuación, a las horas siguientes:

En la Iglesia de San Juan, a las seis y media de la mañana; en la Purísima, a las siete, y en las Parroquias de San José y San Sebastián, a las ocho, se hará el ejercicio durante la Misa rezada en la primera y última, rezándose el Santo Rosario, y haciéndose el ejercicio después de la Misa de Comunidad en la segunda.

Por la tarde, a las cinco, en la Compañía de María; a las seis y cuarto, en el Hospital; a las seis y media, en la Sagrada Familia; a las siete, en San Roque; a las siete y cuarto, en Santa Clara, y en San Pedro y todas las demás Parroquias, a las siete y media: se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de las Flores, cánticos, Salve y Letanía cantada, y Despedida, cantándose en la primera todas las noches, antes de comenzar el ejercicio, el Ave María Stella.

En Santiago, al final se hará el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Preces al Espíritu Santo.—Hoy comienza en todas las Iglesias la novena de preces al Espíritu Santo, haciéndose el ejercicio correspondiente en la Santa Iglesia Catedral al terminar la Misa mayor, y en todas las demás Parroquias a las ocho menos cuarto de la tarde.

Indulgencias.—Para los que asistan al novenario de preces al Espíritu Santo ó estando impedidos lo recen en sus casas, hay concedidos siete años y siete cuarentenas de Indulgencia para cada día de la novena y una plenaria para los que confiesen y cumplan un día del novenario, cuyas gracias pueden también alcanzarse si se recitan las preces en los ocho días siguientes a la fiesta de Pentecostés.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.

DE LA PROVINCIA

GARRUCHA

Movimiento marítimo.

Durante la semana última, ha habido el siguiente movimiento de buques en este puerto:

Entradas

Día 10 de Mayo.—Vapor español «Carolina», de 144 toneladas; capitán Pérez, procedente de Mazarrón, en lastre.

Día 11.—Vapor inglés «Empress», de 1.872 toneladas; capitán Williams, procedente de Savona, en lastre.

Vapor español «Getso», de 682 toneladas; capitán Sial, procedente de Cardiff, con 1.572.569 kilos carbón.

Día 13.—Laud español «Viejo San Sebastián», de 40 toneladas, procedente de Pinatar, con 25.000 kilos sal.

Vapor inglés «Persiana», de 2.616 toneladas; capitán Gasset, procedente de San Felin de Guixols, en lastre.

Vapor español «Cid», de 1.019 toneladas; capitán Puntí, procedente de Castellón, con tránsito.

Laud español «Nuestra Señora del Carmen», de 50 toneladas; capitán Remolina, procedente de Aguilas, con 30.000 kilos madera.

Día 10 de Mayo.—Vapor holandés «Poeldijk», para Rotterdam con 3.600.000 kilos mineral de hierro.

Día 13.—Laud español «Viejo San Sebastián», para Mazarrón, con 45.000 kilos cuarzo.

Día 14.—Vapor inglés «Persiana», para Philadelphia, con 5.700.000 kilos mineral de hierro.

Vapor español «Cid», para Londres y escalas, con 107.641 kilos de naranja.

Vapor inglés «Empress», para Rotterdam, con 4.250.000 kilos mineral de hierro.

Día 15.—Vapor español «Getso», para Mazarrón, con cargamento de lastre.

Día 16.—Laud español «Virgen del Carmen», para Aguilas, con lastre.

Corresponsales 18-5-909.

Gabinete Médico de Roentgenología

RAYOS X Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y cirugía general.

Horas de consulta, de 3 a 5. Paseo del Principe núm. 7.

Consulta económica de 11 a 12, en su Clínica, calle Alta de Almazora núm. 19, (frente a la puerta de la Alcazaba.) Consulta gratuita, para los pobres, de 8 a 9, en su Clínica.

NOTICIAS

Arbitrios

El ayuntamiento de Abruena ha acordado el repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto del año actual.

El expediente estará expuesto en la secretaría de aquel ayuntamiento por término de ocho días, a fin de que puedan hacerse reclamaciones.

Apéndice

En el ayuntamiento de Benahaduz se hallan expuestos los apéndices de la riqueza urbana, rústica, colonia y pecuaria, a fin de que los vecinos puedan hacer las reclamaciones que convenga a su derecho.

Por escándalo

Por producir escándalo en la vía pública, fueron detenidas ayer dos mujeres de vida alegre llamadas Joaquina López y Carmen Soler, las cuales ingresaron en el calabozo de la inspección de vigilancia a disposición del Sr. Gobernador civil.

Confirmaciones

El Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación el próximo lunes a las nueve de la mañana en la Iglesia de San Juan (Almedina), y al siguiente día, martes, a la misma hora, en la parroquia de la San Roque.

Las papeletas se obtienen en las sacristías de ambas iglesias.

Fiesta de Santa Rita

La congregación de Santa Rita de Casia, establecida en la Iglesia de Santo Domingo, celebrará mañana, sábado, la fiesta de su venerada titular con los solemnes cultos que se expresan:

A las ocho Misa de Comunión general é imposición de medallas.

A las siete de la tarde con exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón a cargo del ilustrado canónigo Lectoral M. I. señor don Arturo Menán, ejercicios de la novena que termina, imposición de medallas, cánticos y reserva.

La parte musical está a cargo de una brillante orquesta.

Competencia

La Gaceta publica un real decreto declarando no ha lugar a la competencia suscitada entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Sorbas.

R. I. P.

Después de largo y penoso padecimiento ha fallecido en Abia, a los 25 años de edad, la simpática y virtuosa señorita Dulce Martínez Ortiz.

El entierro, verificado el día 18, fué una imponente manifestación de duelo. Sus padres D. Juan Martínez Maqueda y doña Teresa Ortiz Ocaña, a cuyo dolor nos asociamos; dan las gracias por nuestro conchado a cuantos asistieron al fúnebre acto.

Médico forense

La Audiencia territorial de Granada saca a concurso la plaza de médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la penitenciaría de Huelva Overa.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes documentadas dentro del término de veinte días.

Judicial

El día 29 del actual tendrá lugar en el Juzgado de Purchena el sorteo de los seis vocales mayores contribuyentes que han de componer la Junta encargada de formar las segundas listas de jurados de aquel partido.

El día 31 se ha señalado por el de Vélez Rubio para el sorteo de los que han de formar la Junta de aquel partido.

Amillaramiento

La Junta municipal de Lúcar ha acordado conceder un plazo de 30 días para que los contribuyentes puedan presentar reclamaciones al apéndice que se está formando al amillaramiento de la riqueza rústica y urbana que ha de regir en el próximo año de 1910.

Emplazamiento

La Comandancia de Marina de Almería emplaza a Francisco Antonio Fuentes López, vecino de Roquetas, para que se presente a prestar declaración ante el juez de Instrucción

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS Paseo del Principe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa, por los empleados de la Sucursal en esta plaza, D. Alberto R. Orchells y D. Francisco Paniagua, de todas las asignaturas cuyo conocimiento se exige a los concursantes en la convocatoria recientemente publicada.

Detalles: Conde Ziguena, 6, pral. de 7 a 10 de la mañana y 7 a 9 noche.

Consultorio Electro-Médico-Operatorio

Doctor Emilio Rapallo. Paseo del Principe, 81, pral., Almería (casas de Viciano)

Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también a domicilio y al alcance de todas las clases. Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales é internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

CURACION RADICAL

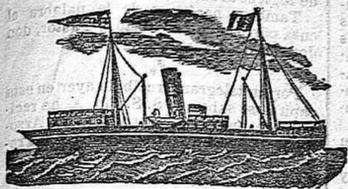
del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas, con los Baños termales de

Alhama de Almería.

Fonda dentro del Balneario.

PRECIOS DE LA FONDA: Desde 2'50 hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina.



El magnifico vapor de 10.000 toneladas, "VALBANERA" de la Compañia Pinillos, Izquierdo y Compañia, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.—Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, transbordando en Cádiz a otro buque de la misma Compañia.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Espinós y de corresponsales especiales.)

POLITICA

Las actas graves

Madrid, 20.

En la Gaceta de hoy aparece una disposición declarando de la competencia del Tribunal Supremo, constituido en forma especial, el examen y depuración de las actas protestadas en las elecciones de diputados a Cortes.

El cierre de las casas de préstamos.—Ventajas obtenidas

Madrid, 20.

El ministro de la Gobernación ha mostrado a algunos periodistas una interesante estadística en que aparecen las ventajas obtenidas con el cierre de las casas de préstamo.

Según se desprende de los citados datos, con solo un aumento del veinte por ciento en el capital prestado por el Monte de Piedad, creció desde Octubre a Marzo en un quinientos por ciento, el número de operaciones de esa institución, habiéndose conseguido arrancar de las terribles garras de usureros y prestamistas más doscientos mil necesitados.

Políticos descansando

Madrid, 20.

El presidente del Consejo de ministros y el jefe de los liberales, señor Moret, aprovechando la festividad del día, han marchado al campo a descansar de las tareas parlamentarias.

Un colmo de fantasía

Madrid, 20.

A falta de cosas que decir y asuntos que comentar, se ha rumoreado en los círculos políticos que al Gabinete del señor Maura sucederá uno liberal bajo la presidencia del general Weyler.

Por supuesto que nadie de crédito a la noticia, considerándola el colmo de la fantasía.

Cobián a Pontevedra

Madrid, 20.

Esta noche saldrá de Madrid con dirección a Pontevedra, el ex ministro Sr. Cobián, a fin de hacer las gestiones necesarias para allanar las dificultades que existen para la realización de las obras en la isla de Cortegada.

Licenciamiento de tropas

Madrid, 20.

El día veinte y seis del mes actual, tendrá lugar el licenciamiento de los soldados que hayan cumplido en filas el tiempo reglamentario.

Congreso clausurado

Madrid, 20.

En el Teatro Español se ha celebrado hoy la sesión del clausura del Congreso Nacional de panaderos, que estuvo tan concurrida como las anteriormente celebradas.

Sin discusión quedaron aprobados los dictámenes de la sección tercera.

Después se pasó a discutir el tema cuarto, referente a la creación del Sindicato nacional, quedando aprobado.

Por unanimidad nombróse letrado del Sindicato al señor don Alfonso Senza.

¿Lerroux comerciante?

Madrid, 20.

Entre las contadas personas que han visitado hoy los círculos políticos han sido objeto de grandes comentarios las noticias traídas por algunos viajeros que acaban de llegar de Buenos Aires, acerca de que el ex diputado radical Sr. Lerroux,

hallase decidido a abandonar la política para dedicarse a negocios mercantiles.

Aunque hay muchos, la mayoría, que no lo creen, no se niega rotundamente, pues no falta quien asegure que los que tales noticias trajeron tienen motivo de estar perfectamente informados.

Más comentarios

Madrid, 20.

También ha constituido uno de los temas preferentes en las conversaciones de los políticos, la conferencia tenida ayer por el señor Maura con los jefes de las minorías liberal y democrática.

Es creencia general que el señor Maura verá realizados sus deseos de aprobar el proyecto de Administración local, ya que el asunto quedará zanjado cesando la obstrucción de las minorías.

De este modo, se ha dicho—los que se disponían a hacer de obstrutores se evitarán calor y molestias.

El viaje del rey

Madrid, 20.

Mañana a las ocho y treinta saldrá con dirección a Valencia S. M. el rey.

EXTRANJERO

Consejo de ministros

París, 20.

En el Ministerio del Interior se celebró ayer un nuevo Consejo de ministros para continuar el estudio del estatuto legal, que empezó a examinarse en el Consejo celebrado el día anterior.

Siete ejecuciones

París, 20.

En Constantinopla han sido ejecutados cerca de la mezquita de Santa Sofía un capitán y un teniente de artillería y cinco agentes de policía.

El Senado ha aprobado el protocolo del acuerdo turco-búlgaro.

Aplicación de la telefonía sin hilos

París, 20.

El Lokal Anzeiger dice que el dirigible Gross II acaba de ser desmontado para dotarlo de los aparatos necesarios para emplear en las avia-ciones la telefonía sin hilos.

Las experiencias, llevadas a cabo en un globo cautivo, han dado un excelente resultado, esperándose se obtengan también igualmente en los dirigibles.

Efectos de la propaganda

París, 20.

Un grupo de militares, afeetos al regimiento de infantería de guarnición en Saint-Mihiel, que abandonaba esta población para marcharse a sus respectivas residencias, entonaron el canto de la Internationale en el momento de ponerse en marcha el tren que los conducía.

Un coronel de infantería que se hallaba en la estación hizo parar el tren, ordenando a los militares descender de él y que fuesen conducidos al cuartel, donde han sido encerrados en el calabozo.

Este incidente ha impresionado mucho a la guarnición de Saint-Mihiel.

Honrando a los muertos

París, 20.

En el cementerio de Chalons-sur-Maine han sido depositadas varias coronas sobre las tumbas de las víctimas de la guerra franco-prusiana, habiendo pronunciado un patriótico

discurso el presidente de la Sociedad de los Alsacianos y Loreneses, M. Schmitt.

En Albania

París, 20.

Dehavid pachá comunica que los albaneses, excitados por dos diputados, han omitido en sus plegarias el nombre del nuevo sultán de Turquía, Mohamed V.

Una Comisión de Asia Menor.—Medidas de rigor

París, 20.

Una comisión compuesta de cuatro eclesiásticos y otros cuatro seculares del Consejo del Patriarca armenio, ha sido recibida por el sultán Mohamet, al cual han entregado un memorandum sobre la situación de Adana.

Después de exponer dicha comisión el estado de anarquía que existía en Adana, ha pedido al sultán que dicte las oportunas disposiciones para evitar nuevas matanzas de cristianos, habiendo prometido en el acto que el procurará por todos los medios asegurar las vidas de sus súbditos, sea cualquiera la religión a que pertenezca, y que en su virtud todo musulmán que asesine a un cristiano será ahorcado.

Audiencia

Roma, 20.

Su Majestad el rey Victor Manuel ha recibido en audiencia al rey del acero americano, M. Cornegie, el cual llegó con su esposa e hija a Nápoles hace unos días a bordo del Finland.

Regalo al Papa

Roma, 20.

Ha llegado a esta capital un hermoso cuadro, adquirido por el Comité católico de París, para ser regalado a Su Santidad.

La hermosa obra de arte, cuyo autor es el célebre pintor Carlos Raza, será ofrecido al Santo Padre en la audiencia concedida al conde de Colleville.

En la Cámara turca

París, 20.

Ha sido nombrada una comisión de diez diputados y diez oficiales, encargada de examinar y clasificar los documentos encontrados a Lildiz-Kiosk.

Con motivo de la reducción de los sueldos de los ministros, el del Interior ha declarado que el Gabinete está dispuesto, en vista de la crisis financiera por que atraviesa la nación, a hacer los sacrificios necesarios por el bien de la patria.

El ministro ha sido calurosamente ovacionado por esta declaración patriótica.

Dos canonizaciones.

Un santo español.—Detalles de la fiesta.—Aclamación del Papa

Roma, 20.

Con el esplendor del culto católico y la majestad de las ceremonias que la Iglesia acostumbra siempre en sus fiestas, se han celebrado hoy en la Basílica de San Pedro, adornada con gran esplendor, la solemne canonización de los beatos José Oriol, Beneficiado que fué de la Parroquia de Santa María del Pino de Barcelona, y Clemente María Hofbamer, de la Congregación del Santísimo Redentor y Apóstol de Viena.

A las siete de la mañana se hallaban en la Basílica y en el pórtico de la misma los Cabildos de los Patriar-

cas, Basílicas menores y Colegiatas y el Tribunal del Eminentísimo Cardenal Vicario, precedidos de Maceiros y de la Cruz propia. El Camarero del Clero, el colegio de Párrocos, y los alumnos del Seminario Pontificio Romano de San Apolinario, seguían la Cruz del Clero romano.

Cada una de las Ordenes religiosas ha enviado doce representantes, según las disposiciones de Su Eminencia el Cardenal Respighi, a excepción de los Dominicos, Agustinos, Menores y Capuchinos, a los cuales se les ha permitido una representación de veinte y cuatro religiosos.

Próximamente a las siete y treinta apareció Su Santidad, llevado en la Sede Gestatoria, bajo palio y rodeado del Colegio de Cardenales, la Corte Pontificia y Guardia noble a los acordes de una marcha triunfal.

Leído el decreto de Canonización, se descubrieron las imágenes de los nuevos Santos, entonándose acto seguido un solemne Te Deum.

A continuación se celebró la solemne Misa pontificia, oficiando Su Santidad y cantada por la Capilla Sixtina.

El momento de dar la bendición a Su Santidad, fué verdaderamente conmovedor.

Los peregrinos españoles, portugueses y austriacos y la inmensa muchedumbre que invadían las naves de la Basílica, aclamaron al Soberano Pontífice, cuando éste se retiraba al Palacio del Vaticano.

La ceremonia terminó a las doce y treinta.

Festividades religiosas

Roma, 20.

En honor de los nuevos Santos se van a celebrar solemnes triduos, en los cuales oficiarán de Pontifical los Arzobispos de Granada, Tarragona y Su Eminencia el Cardenal Monseñor Merry del Val, estando invitados para dar la Bendición con el Santísimo, entre otros, el Cardenal Vives y Tutó, también español.

Otras noticias.

Capilla pública

Madrid, 20.

Con la solemnidad de costumbre, y asistiendo un público numeroso que ocupaba por completo las galerías, ha habido esta mañana en Palacio la Capilla pública del día de la Ascensión.

En la real Capilla ocuparon sus asientos el Nuncio de S. S., grandes de España, gentiles hombres de Cámara y una brillante representación de las órdenes militares.

Ochó el Obispo de Sión. Las intermediaciones del Palacio estuvieron todo el tiempo que duró la fiesta repletas de gente que no pudo conseguir entrar en la Capilla y que esperaba el desfile de carruajes de los personajes palatinos.

La Emperatriz Eugenia entre el público

Madrid, 20.

Durante la ceremonia de esta mañana en la Capilla de Palacio, notó el rey que la ex emperatriz Eugenia se hallaba confundida entre el público que presenciaba la fiesta.

El monarca envió inmediatamente un piquete de alabarderos a las órdenes de la egregia dama, que se trasladó a una de las tribunas bajas de la Capilla.

Maniobras militares

Madrid, 20.

Mañana tendrán lugar en Caraban-

chel las maniobras militares que debieron verificarse ayer y las cuales fueron suspendidas por causa del mal tiempo.

La exposición de Bellas Artes.

Los reyes asisten.—Discusión

Madrid, 20.

A las tres de la tarde tuvo lugar la inauguración de la exposición de Bellas Artes.

A la citada hora llegó la familia real, siendo recibida por el gobernador, el alcalde y la Junta organizadora.

Después de tomar asiento las reales personas en los sillones que les estaban preparados, y previa autorización del monarca, dió principio el acto.

Hizo uso de la palabra el ex ministro D. Alberto Aguilera, que en un elocuente discurso relató a grandes rasgos la historia del arte español.

El ex alcalde de Madrid recibió muchos elogios por su brillante discurso.

Contestó el ministro de Instrucción pública, exponiendo, en términos elevados y patrióticos, como el arte es quien más claramente refleja el grado de cultura de los pueblos.

El Sr. Rodríguez Sampedro tuvo párrafos reveladores de su cultura que le valieron muchas felicitaciones.

Terminado el discurso del ministro, S. M. el rey declaró abierta la exposición.

La familia real visitó después con detenimiento las salas, siendo más tarde obsequiada con un delicado lunch.

Terminado éste, las augustas personas abandonaron la exposición, siendo despedidas a los acordes de la Marcha Real.

Contra la mixtificación de los aceites

Madrid, 20.

Los provincias productoras de ese artículo han iniciado una campaña por medio de la prensa para combatir la mixtificación de que aquéllos vienen siendo objeto por parte de algunos industriales desaprensivos.

DE TOROS

En Madrid

Madrid, 20.

Con media entrada se ha verificado la corrida de esta tarde, lidiándose reses de Verague, que resultaron malas.

Algabeño despachó al primero de sus toros después de dar un pinchazo en mal sitio y una estocada buena, que le valió palmas.

Mató al otro de una pasada, que dejó al público indiferente.

Bienvenida no estuvo muy lucido que digamos.

Después de una faena pesadísima, dió a uno de los bichos dos pinchazos, media estocada, y por fin consiguió tumbarlo al quinto intento de descabello.

Martín Vázquez regular en el primero, al que quitó de en medio de una bastante buena.

Al último de la tarde le dió pasaporte con media atravesada.

El público, naturalmente, se aburría de lo lindo y no eran piropos precisamente los que dedicaba al ganado del Duque.

En Granada.—Despedida de "Lagar-tijillo"

Madrid, 20.

Los telegramas recibidos de Granada dicen que en la corrida de despedida de Lagartijillo se lidiaron

este tarde reses de la ganadería de Valles, que dieron algún juego.

El diestro granadino quedó bien.

Vicente Pastor superiorísimo.

Para los dos hubo palmas y alguna que otra ovación.

En Bilbao

Madrid, 20.

Despachos de Bilbao dicen que esta tarde se corrieron reses de Carreras, que cumplieron.

La cuadrilla de niños sevillanos hizo cuanto estuvo a su alcance; pero, sin embargo, estuvo horriblemente pasada.

En Barcelona

Madrid, 20.

Acaban de recibirse noticias de Barcelona acerca de la corrida de hoy.

El ganado regular.

Bombita superior, oyendo aplausos a cada instante.

Gallo quedó bien.

En el segundo toro fué revolcado sin consecuencias.

De provincias.

Las carreras de automóviles

Barcelona, 20.

Hoy han comenzado en Sitges las carreras de automóviles, en que se corre la copa Cataluña.

Han asistido muchísimos aficionados y el gobernador de esta capital, que marchó ayer.

Numerosas sociedades deportivas han asistido a la inauguración del concurso.

Entre otros accidentes de menos importancia, dos coches sufrieron averías en las ruedas, sin que afortunadamente padecieran lo más mínimo los individuos que los ocupaban.

De los automóviles que han concurrido, lleva hasta ahora la ventaja el guiado por el Sr. Dessy.

Accidente en una mina

Bilbao, 20.

Comunican de Somorrostro que en la mina Confianza ha ocurrido una explosión de dinamita, resultando un obrero herido grave y dos leves.

Los vencedores en las carreras

Barcelona, 20.

Acaban de celebrarse las carreras de automóviles en Sitges, habiendo obtenido el primer premio un Goua, que hizo el recorrido en seis horas y diez y ocho minutos.

El segundo le correspondió a un coche Six aire, que lo hizo en siete horas y veinte y siete minutos, por haber tenido la desgracia de sufrir un pequeño accidente durante la carrera, que obligó a su conductor al cambio de neumáticos.

El cuarto lugar ha sido para un Pileverdie.

El desfile ha sido brillantísimo.

Por fortuna no hubo que lamentar más accidente que el sufrido por un automóvil Deeny, que chocó contra una roca, destrozándose.

Las personas que lo ocupaban han resultado ilesas.

Hallazgo de un cadáver

Toriosa, 20.

En una de las márgenes del Ebro, se ha encontrado el cadáver de un hombre, sin que hasta ahora se pueda decir si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Las autoridades practican gestiones para averiguar la verdad de lo sucedido.

El cadáver aún no ha sido identificado.

ULTIMA HORA

Combinación de personal de Aduanas, Almería.

Madrid, 21. Con motivo de la últimas reformas en las plantillas de personal de Aduanas y los ascensos ya publicados, se ha firmado una extensa combinación.

Por consecuencia de ésta, ha sido nombrado jefe de Negociado de primera con destino a Almería, don Miguel Roda Mejía; jefe de segunda, don Ubaldo Velasco Romera; jefe de tercera, don Miguel Villarejo Ortega.

Fiesta en Zaragoza. Homenaje a la Virgen del Pilar. El Arzobispo hijo adoptivo

Madrid, 21. Se reciben despachos de Zaragoza dando cuenta de haberse celebrado el solemne acto de hacer entrega de la bandera de España a la Virgen del Pilar.

La ceremonia, que ha sido realmente conmovedora, fué presenciada por inmenso gentío que, poseído del mayor entusiasmo, daba atronadores vivas a la Virgen y a España. A la Pilarica se tributaron honores de gran capitán.

A continuación se entregó al Arzobispo Sr. Soldevila el título de hijo adoptivo de la ciudad.

El entusiasmo que reina en Zaragoza es indescriptible.

La canonización del Beato Oriol. Fiestas en Barcelona

Madrid, 21. Acaban de recibirse noticias de Barcelona diciendo que, con motivo de la canonización del Beato Oriol, se celebrarán en aquella capital grandes festejos.

En todas las parroquias se harán solemnidades religiosas, especialmente en la iglesia de Santa María, donde el Beato Oriol prestó sus servicios como monaguillo.

Ayer a las cinco de la tarde todas las iglesias de Barcelona echaron las campanas a vuelo.

Las principales calles de la población están engalanadas.

Llegada de un transporte

Madrid, 21. Ayer llegó a Barcelona un transporte de guerra alemán que conduce tropas a África.

Los tripulantes desembarcaron, recorriendo la población.

Los jefes y oficiales organizaron una expedición al campo.

Los marinos alemanes están siendo objeto de muchos agasajos.

¿Qué hará el emperador?

Paris, 21. Si el zar confirma el juicio del Senado en el affaire Loponkhine, el antiguo prefecto de policía rusa no será enviado a Siberia, sino destinado a otra prisión nacional.

Mdme. Loponkhine ha manifestado su deseo de seguir a su esposo en el caso de que se confirme la sentencia que le condena a trabajos forzados en la Siberia.

La huelga de París

Paris, 21. Sin incidente alguno desagradable ha transcurrido todo el día de ayer.

Los huelguistas de Correos han tenido varias reuniones, sin que se produjeran incidentes desagradables.

Ahora parece que los obreros pertenecientes a la Confederación general, no están dispuestos a secundar en la huelga a los de Correos.

La Bolsa.

Table with financial data: Madrid, 19. 4 Ojo Perpetuo interior... 88'20. 4 Ojo Pequeños... 88'45. 4 Ojo Fin corriente... 88'20. 5 Ojo Amortizable... 101'95. 5 Ojo Pequeños... 102'00. Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento... 102'80. Banco de España... 460'00. Banco Hispano-Americano... 150'00. Arrendataria de Tabacos... 407'00. Azucareras preferentes... 106'95. Idem ordinarias de idem... 88'50. Obligaciones de idem... 103'70. Francos, París... 11'65. Libras, Londres... 28'08.

LIBRAS ESTERLINAS Cotización en Almería.

El 19 de Mayo de 1909. PAGARON 28,04 cheque. 27,98 a 8 día. SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Príncipe, núm. 10.

DE LA REGION GRANADA

En el expreso de Andaluz llegaron anteanoche a esta capital, procedentes de Málaga, los duques de Portland, duque de Sterlands y lady Victoria, que pertenecen a la familia real inglesa. El día de ayer lo dedicaron los angus-

tos viajeros a visitar la Alhambra, la Cartuja y otros monumentos históricos de la ciudad, de la que llevan gratísimos recuerdos e impresión.

Hoy regresarán a Málaga, donde embarcarán en el magnífico yatch Cutania con rumbo a Gibraltar.

Los guardias de seguridad Andrés Diéguez y Juan Agudo, que prestaban servicio por la Plaza Nueva, fueron avisados anoche por Angustias Ballesteros Prados, encargada de la casa de vecindad calle Horno del Oro núm. 16, de que se había suscitado una violenta discusión entre los inquilinos de la misma, Juan Gómez Núñez y Rafael Sánchez López, de 27 años, soltero, vendedor ambulante, y temía que la disputa tuviera sangriento desenlace.

Acudieron presurosos los guardias, logrando restablecer por el pronto la paz y dejar acostados en sus respectivas habitaciones a los dos vecinos. Pero no bien hubieron vuelto los espaldas, cuando sintieron otra vez desahoradas voces que lanzaba Rafael Sánchez, el que, a causa de la excitación que padecía por el estado de embriaguez en que se hallaba, loco y fuera de sí, habiase encaramado en ropas menores al montante de una ventana a unos seis metros de altura de la calle, y con gritos descomponidos decía que se iba a tirar.

Para amedrantarle e impedir que se arrojara, el guardia Agudo sacó un revólver y apuntó al beodo intimidándole para que se metiera dentro, mientras el otro guardia Diéguez, subía a la habitación para coger por la espalda al exaltado vecino y evitar que consumara sus terribles propósitos. Mas por desgracia, los buenos propósitos de los agentes se estrellaron ante la terquedad y la monomanía de Rafael, que al fin avanzó el cuerpo y se lanzó en el vacío, dando un golpe tremendo contra el suelo, donde quedó exánime a los pies del guardia Agudo.

Le fué practicada la primera cura en la casa de socorro y ya de madrugada se le trasladó al Hospital.

La casa de vecindad de la calle de San Diego, número 6, fué anoche teatro de un desgraciadísimo suceso, que causó dolorosa impresión en todo aquel barrio. Serían próximamente las diez, cuando la inquilina Antonia Burgos González, de cuarenta años, natural de Cúllar Vega, se dedicaba a hacer su cama, é inopinada-

mente empujó una mesa cercana, donde ardía la luz del quinqué, volcando éste y cayendo el petróleo en las ropas de la expresada mujer, que se incendiaron y envolvieron con sus llamas el cuerpo, amenazando carbonizarla.

Loca de espanto corrió la infeliz mujer, gritando y pidiendo auxilio, a cuyas desgarradoras voces acudieron algunos vecinos, que tras grandes esfuerzos pudieron apagar las ropas, pero por desgracia, cuando ya las llamas habían causado horribles quemaduras a la infortunada Antonia.

En el lugar del suceso se presentaron en seguida el sereno núm. 24 y los guardias municipales Francisco Sánchez y José Cueto, quienes, en unión de varios vecinos, condujeron a la desdichada Antonia Burgos a la casa de socorro, en estado gravísimo.

Escriben de Montejicar, que el día 17, entre ocho y nueve de la mañana, puso fin a su vida la vecina María Josefa Linde de Fernández, de 50 años de edad y casada.

Para lograr su propósito, la infeliz mujer aprovechó la ocasión de que se encontraran en el campo su marido y sus hijos, ató a una viga un fuerte ramal, hizo con éste un lazo que anudó a su cuello, y desde una meseta que había en la habitación, dejóse caer, muriendo asfixiada a los pocos momentos.

Los móviles que han impulsado a la desgraciada Josefa, a adoptar la fatal resolución, se atribuyen a que hace cinco años se le murió un hijo en el servicio militar, notándose en ella desde entonces algunas perturbaciones mentales, que este año se aumentaron extraordinariamente al ser declarado soldado otro hijo.

La alcaldía dirigió ayer oficios al arzobispo y gobernadores civil y militar, pidiéndoles su concurso para el mayor esplendor de las próximas fiestas del Corpus.

Estas prometen estar animadísimas. Ya se nota gran afluencia de forasteros y son muchas las familias de Almería y otras capitales que tienen pedidas habitaciones en los hoteles.

En cartas sucesivas irá dando cuenta a LA INDEPENDENCIA de todo lo que se relacione con nuestras fiestas, que tanto interés despiertan en Almería.

Esta noche a las nueve, tendrá lugar

en el salón de juntas del Círculo Católico, una conferencia para obreros, a cargo del docto catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, don José de Paso y Fernández Calvo, que disertará sobre el tema «Algunas verdades de higiene social».

También hará uso de la palabra el cura párroco de San Justo y Pastor, don José Morales Martínez.

Por un telegrama recibido ayer en esta capital, se sabe que S. S. Pio X ha recibido en audiencia privada al Sr. Arzobispo de nuestra Metropolitana y al Pralado de Guadix.

Con el patrocinio del Ayuntamiento y para contribuir al mayor esplendor y solemnidad de las próximas fiestas del Corpus, el Centro Artístico y Literario de Granada invita a los Artistas de la Región andaluza a un certamen de Pintura, Escultura y Artes Decorativas, que habrá de celebrarse en el domicilio de dicha Sociedad, desde el día 9 del próximo mes de Junio, en que habrá de inaugurarse, hasta el 24 del mismo.

El alcalde de Cúllar Baza comunica a la jefatura de Fomento la aparición de algunas manchas de langosta en aquel término, que parece proceden de la provincia de Almería.

El marqués de Dilar ha ordenado a la Alcaldía que proceda inmediatamente a constituir la Junta local contra las plagas del campo y que se reconozcan en el término de tres días los puntos infestados, dando cuenta detallada del resultado de la inspección.

El Obispo católico inglés, que desde hace varios días es nuestro huésped, hizo ayer la visita de despedida al señor Gobernador eclesiástico don Andrés de Frias.

El señor Obispo saldrá para Gibraltar el viernes por la mañana, dirigiéndose después a Londres.

20-V-909.

«La Independencia» en Orán.

De venta en la Galería Pérez, Boulevard Seguin; en todos los kioscos y estancos. Para anuncios y comunicados, dirigirse al representante, D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA» Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA. Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quita y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50. El Rob. Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Rob. Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sotocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rámbala de las Flores, número 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PÉREZ

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes. CORSETERA Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. PRINCIPE, 42. ESTERERIA DE MANUEL RODRIGUEZ ALFONSO En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y transparentes, a precios sin competencia. Se pintan y arreglan persianas. 20.-Real.-20.

HERRERA Representante de la casa T. Aznar e Hijos. ALICANTE Motores a gas pobre. Bombas para elevar agua. Molinos harineros. Centrales eléctricas. Maquinaria para toda clase de industrias. Especialidad en instalaciones completas de riego. 6, Sebastián Pérez, 6. ALMERIA

PINTOR DECORADOR Rafael Molina ofrece sus servicios en lo relativo al arte pictórico, en habitaciones al óleo, barniz y temple, encargándose además de toda clase de trabajos por administración. Para avisos: Plaza de la Libertad (antes Constitución), núm. 6, piso segundo. SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR VELARDE Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 13, y Mercad, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ Reyes Católicos, 5.-ALMERÍA Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.-Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.-Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro.-Madrid.

Solución Benedicto de glicero fosfato Cresotal Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección gástrica, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huelva, Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

Persianas. En los almacenes de Efectos Navales de Eugenio de Bustos, se ha recibido un extenso surtido de persianas de superior calidad, al precio de 2'50 pesetas el metro cuadrado. Se arreglan y pintan las usadas. Se reciben encargos en dichos Almacenes y en la calle de Granada, 37. LA CONSTANCIA ULTRAMARINOS 2, Glorieta de San Pedro, 2.

José López Martínez Delegado Regional de «La Previsión Andaluza» Paseo de San Luis, 4. Almería.

Grasas, aceites minerales para minas, de la casa Busquet Hermanos, representada por D. Antonio Pedra Vals. Trajano, 4, bajos.-Almería. MUÑOZ CAMISERO Corte especial de camisas Frontitud Esmero Economía Trinidad, 11, bajo, izquierda. AJUARES PARA NOVIA Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

Folleón de «La Independencia» (9) La Gaviota NOVELA POR Fernán Caballero.

al cuartel, tan sosegado como de él había salido, y sin alterar su paso pidió una satisfacción a sus compañeros. Como ninguno quería cargar con la responsabilidad del chasco, declaró con la misma calma que mediría sus armas con las de todos y cada uno de ellos, uno después de otro. Entonces salió al frente el que había inventado y dirigido la burla: se batieron, y de sus resultados perdió un ojo su adversario. Modesto le dijo con su calma acostumbrada, que si quería perder el otro, él estaba a su disposición, cuando gustase. Entretanto, Modesto, sin parientes ni protectores en la corte, sin miras ambiciosas, sin disposiciones para la intriga, hizo su carrera a paso de tortuga, hasta que en la época del sitio de Gaeta en 1805, su regimiento recibió orden de juntarse como auxiliar con las tropas de Napoleón. Modesto se distinguió allí por su valor y serenidad, en términos que mereció una cruz, y los mayores elogios de sus jefes. Su nombre incluyó en la Gaceta, como un meteoro, para hundirse después en la eterna oscuridad. Estos laureles fueron los primeros y los últimos que le ofreció su carrera militar; porque habiendo recibido una profunda herida en el brazo, quedó inutilizado para el servicio, y en recompensa, le nombraron Comandante del fuerte de San Cristóbal. Hacía, pues, cuarenta años que tenía bajo sus órdenes el esqueleto de

un castillo y una guarnición de lagartos. Al principio no podía nuestro guerrero conformarse con aquel abandono. No pasaba año sin que dirigiese una representación al Gobierno, pidiendo los reparos necesarios, y los cañones y tropa que aquel punto de defensa requería. Todas estas representaciones habían quedado sin respuesta, a pesar de que, según las circunstancias de la época, no había omitido hacer presente la posibilidad de un desembarco de ingleses, de insurgentes americanos, de franceses, de revolucionarios y de carlistas. Igual acogida habían recibido sus continuas plegarias para obtener algunas pagas. El Gobierno no hizo el menor caso de aquellas dos ruinas: el castillo y su Comandante. Don Modesto era sufrido: conque acabó por someterse a su suerte sin acritud y sin desprecio. Cuando vino a Villar, se alojó en casa de la viuda del sacristán, la cual vivía entregada a la devoción, en compañía de su hija, todavía joven. Eran excelentes mujeres: algo remilgadas y secas, con sus ribetes de intolerantes; pero buenas, caritativas, morigeradas y de esmerado aseo. Los vecinos del pueblo, que miraban con afición al Comandante, ó más bien al Comandante, que era como le llamaban, y que al mismo tiempo conocían sus apuros, hacían cuanto podían para aliviarlos. No se hacía matanza en casa alguna, sin que se le enviase su provisión de to-

cino y morcillas. En tiempo de la recolección, un labrador le enviaba trigo, otro garbanzos; otros le contribuían con su porción de miel ó de aceite. Las mujeres le regalaban los frutos del corral; de modo que su beata patrona tenía siempre la despensa bien provista, gracias a la benevolencia general que inspiraba don Modesto; el cual, de índole correspondiente a su nombre, lejos de envanecerse de tantos favores, solía decir que la Providencia estaba en todas partes, pero que su cuartel general era Villar. Bien es verdad que él sabía corresponder a tantos favores, siendo con todos, por extremo servicial y complaciente. Levantábase con el sol, y lo primero que hacía, era ayudar la misa al Cura. Una vecina le hacía un encargo, otra le pedía una carta para un hijo soldado; otra que le cuidase los chiquillos, mientras salía a una diligencia. El velaba a los enfermos, rezaba con sus patronas; en fin, procuraba ser útil a esto el mundo, en todo lo que no pudiese ofender su honradez y su decoro. No es todo nada raro en España, gracias a la intagable caridad de los españoles; niada a su noble carácter, el cual no les permite atesorar, sino dar cuando tienen al que lo necesitan; los artesanos, las viudas de los militares, y los empleados cesantes. Murió la viuda del sacristán, dejando a su hija Rosa con cuarenta y cinco años bien contados, y una fealdad que se veía de lejos. Lo que más contribuía a esta

desgracia, eran las funestas consecuencias de las viruelas. El mal se había concentrado en un ojo, y sobre todo en el párpado, que no podía levantarse sino a medias; de lo que resultaba que la pupila, medio apagada, daba a toda la fisonomía cierto aspecto poco inteligente y vivo, contrastando notablemente el ojo entornado con su compañero, del cual salía llamas, como de una hoguera de arrietos, al menor motivo de escándalo; y en verdad que los solía encontrar con harta frecuencia. Después del entierro, y pasados los nueve días de duelo, la señora Rosa dijo un día a don Modesto: —Don Modesto, siento mucho tener que decir a usted que es preciso separarnos. —¡Separarnos!—exclamó el buen señor abriendo tantos ojos, y poniendo la jicara de chocolate sobre el mantel, en lugar de ponerla en el plato.—¿Y por qué, Rosita? —Don Modesto se había acostumbrado por espacio de treinta años, a emplear este diminutivo cuando dirigía la palabra a la hija de su antigua patrona. —Me parece,—respondió ella arqueando las cejas, que no debía usted preguntarlo. Conocerá usted que no parece bien vivir juntas, y solas, dos personas de estado honesto. Sería dar pábulo a las malas lenguas. —¿Y qué pueden decir de usted las malas lenguas?—repuso don Modesto,—¿usted que es la más recatada del pueblo!

—¿Acaso hay nada seguro de ellas?—¿Qué dirá usted cuando sepa que usted con todos sus años, y su uniforme y su cruz, y yo, pobre mujer, que no pienso más que en servir a Dios, estamos sirviendo de diversión a estos deslenguados? —¿Qué dice usted Rosita?—exclamó don Modesto asombrado. —Lo que está usted oyendo.—Ya nadie nos conoce sino por el mal nombre que nos han puesto esos condenados monacillos. —¡Estoy atónito, Rosita! no puedo creer.—Mejor para usted si no lo cree,—dijo la devota; pero yo le aseguro que esos inicuos (Dios los perdona) cuando nos van llegar a la iglesia todas las mananas a misa de alba, se dicen unos a otros: «¡Misma a misa, que ahí vienen Rosa Modesto y Turris Davidica, en amor y compañía como en las letanías.» A usted le han puesto ese mote por ser tan alto y derecho. Don Modesto se quedó con la boca abierta, y los ojos fijos en el suelo. —Si señor,—continuó Rosa Mística: la vecina es quien me lo ha dicho, escandalizada, y aconsejándome que vaya a quejarme al señor cura. Yo la he respondido que mejor quier sufrir y callar. Más padeció nuestro Señor sin quejarse. —Pues yo,—dijo don Modesto,—no aguantó que nadie se burle de mí, y mucho menos de usted. —Lo mejor será,—continuó Rosa.